



**Comisión Dictaminadora de la  
Zona de Intervención Especial  
Centro Histórico.**

**Asunto: Cuarta Sesión  
Ordinaria 2025.**

**CDZIECH/CGDE/054/2025**

**Miembros de la Comisión Dictaminadora de la  
Zona de Intervención Especial del Centro  
Histórico.**

Presente.

De la manera más atenta se les convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria del 2025** de la Comisión Dictaminadora de la Zona de Intervención Especial Centro Histórico, en virtud de lo establecido en el Artículo 110 terdecies del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios del municipio de Guadalajara.

La Sesión tendrá lugar en la **Sala de Juntas del Consejo de Colaboración Municipal**, ubicado en el Palacio Municipal, Av. Hidalgo #400, Colonia Centro. El próximo **viernes 28 de marzo del presente a las 9:30 Horas**, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

- I. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación de las Actas:
  - a. Tercera Sesión Ordinaria 2025, del día 19 de febrero del 2025.
  - b. Segunda Sesión Extraordinaria 2025, del día 07 de marzo del 2025.
- IV. Presentación discusión y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos Administrativos para la Operación de la Comisión Dictaminadora.
- V. Presentación discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen.
- VI. Informe de la Comunicación recibida, mediante el Oficio SE/EP/0408/2025, de la Secretaría General, donde deriva la solicitud de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, para



## Desarrollo Económico

- realizar el evento denominado “Feria de las Pitayas, derivados y guamuchiles, 2025”
- VII. Asuntos Varios.
  - VIII. Clausura.

El contenido de la sesión en atención al Orden del día se pone a su disposición en una carpeta compartida en el drive con el siguiente Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1YnPVBtTjk1krRr4cDWbdixooX4gdkmkh?usp=sharing>

El cual está compartido, mediante su correo electrónico institucional, por lo que quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en la ext. 3909.

Guadalajara Jalisco, a 26 de marzo del 2025.

Atentamente.



Gobierno de  
**Guadalajara**

David Mendoza Martínez  
Presidente de la Comisión Dictaminadora de la Zona de  
Intervención Especial Centro Histórico.

Coordinación General  
de Desarrollo Económico